



Opinión y Análisis de Gerencia Por el Tercer Trimestre Terminado el 30 de septiembre 2017

La siguiente Opinión y Análisis de Gerencia (“MD&A” por sus siglas en inglés), preparado el 14 de noviembre 2017, deberá leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados auditados de Minera IRL Limited (la “Compañía”) por el tercer trimestre terminado el 30 de septiembre 2017 y las notas relacionadas a los mismos, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Información adicional sobre Minera IRL Limited, incluido el Formulario Anual de Información más recientemente presentado de la Compañía y los riesgos e incertidumbres allí analizadas, pueden encontrarse en la página web de la Compañía en www.minera-irl.com y en el perfil SEDAR de la Compañía en www.sedar.com.

Todas las cantidades monetarias están expresadas en dólares estadounidenses (“\$”), a menos que se indique lo contrario. “C\$” hace referencia a dólares canadienses y “£” a libras esterlinas.

ASPECTOS DESTACADOS DEL TERCER TRIMESTRE

Financiero

- Ventas de oro 5,884 onzas (3er. Trimestre 2016: 5,870 onzas) a un precio promedio de \$1,272 por onza de oro (3er. Trimestre 2016: \$1,335 por onza).
- Ingresos bruto \$7.5 millones (3er. Trimestre 2016: \$7.8 millones).
- Utilidad bruta \$1.3 millones (3er. Trimestre 2016: \$2.2 millones).
- Gastos de administración \$1.3 millones (3er. Trimestre 2016: \$2.2 millones).
- Pérdida antes de impuestos \$2.0 millones (3er. Trimestre 2016: \$3.0 millones).
- Saldo de efectivo \$4.2 millones al final del tercer trimestre (31 de diciembre 2016: \$6.8 millones).
- Deuda \$74.4 millones al final del trimestre (31 de diciembre 2016: \$69.2 millones).

Desempeño Operativo

- **Corihuarmi**
 - Similar nivel de producción de oro de la Mina Corihuarmi respecto al tercer trimestre 2016 (3er. Trimestre 2017: 5,757 onzas, 3er. Trimestre 2016: 5,781 onzas).
 - Disminución de 11% en toneladas de mineral extraído respecto al tercer trimestre 2016; (3er. Trimestre 2017: 759,179 toneladas, 3er. Trimestre 2016: 855,392 toneladas).
 - Desmonte: 712,626 toneladas (3er. Trimestre 2016: 324,436 toneladas).
 - Costos totales en efectivo de \$936 por onza producida (3er. Trimestre 2016: \$848).
 - Costos totales-todo incluido (AISC) de \$1,181 por onza producida (3er. Trimestre 2016: \$1,159).
 - Extensión de la vida útil de la mina hasta el final del 2020.
 - Se continua con la construcción de un nuevo Pad de lixiviación por aproximadamente \$2.0 millones
 - Actualización del reporte técnico NI43-101
- **Ollachea**
 - El Consejo Superior de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima desestimó los argumentos presentados por COFIDE con los cuales se opuso al inicio del arbitraje solicitado por la Compañía en junio 2017. El Consejo admitió los argumentos de la Compañía a pesar de las objeciones de COFIDE y decidió que el Arbitraje continúe.
 - Se mantienen conversaciones con potenciales inversionistas.
 - La Compañía continúa con sus programas comunitarios y mantiene excelentes relaciones con la Comunidad Campesina de Ollachea.

Antecedentes y Actividad de la Compañía

Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”) es una compañía registrada en Jersey la cual, conjuntamente con sus subsidiarias, se dedica a la exploración, desarrollo y explotación minera de metales preciosos. La Compañía se constituyó con fondos privados desde su inicio en el 2000 hasta su

oferta pública inicial y admisión de sus acciones comunes en el Mercado de La Bolsa de Valores de Londres (“AIM”) en abril de 2007. Posteriormente, la Compañía cotizó sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima (“BVL”) en Perú, en diciembre de 2007. En abril de 2010 las acciones de la Compañía se cotizaron en la Bolsa de Valores de Toronto (“TSX”).

La Compañía no presentó a tiempo sus estados financieros para el periodo de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y se suspendió las negociaciones con acciones de la Compañía en AIM, BVL y TSX en septiembre de 2015. En marzo de 2016, la Compañía solicitó la cancelación de su listado en AIM. En octubre de 2015, la Compañía solicitó la cancelación de su listado en TSX. También en octubre de 2015, la Comisión de Valores de Ontario y la Comisión de Valores de Columbia Británica emitieron Órdenes de Suspensión de Negociación de Acciones debido a que la Compañía no presentó oportunamente sus documentos de divulgación periódicos. Estas Órdenes de Suspensión de Negociación de Acciones se revocaron el 20 de enero de 2017 y el 3 de febrero de 2017 las acciones ordinarias de la Compañía comenzaron a cotizar en la Canadian Securities Exchange (“CSE”), una de las bolsas de valores de Canadá. La cotización en BVL se reanudó el 4 de enero de 2017 luego de que la autoridad reguladora de valores de Perú levantó la Suspensión de Negociación de Acciones emitida en 2015.

En Perú, la Compañía opera la mina de oro Corihuarmi y ha estado avanzando su proyecto bandera, el Proyecto de Oro Ollachea (el “Proyecto Ollachea”), hacia la etapa de producción. En Ollachea, la Compañía ha completado la optimización de un estudio de optimización posterior al estudio de factibilidad definitivo y obtuvo la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y Social (“ESIA”), y el permiso de construcción por parte de las autoridades peruanas.

La Compañía trabaja actualmente en el financiamiento del Proyecto Ollachea. El 8 de junio de 2015, la Compañía, anuncio que había obtenido una línea de financiamiento garantizada por \$70,000,000 (el “Crédito Puente”) estructurada por el banco peruano de inversión y desarrollo, Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (“COFIDE”) y sindicada a través de Goldman Sachs Bank USA. Este Crédito Puente era parte de una línea de financiamiento de crédito senior para el proyecto de hasta \$240,000,000 descrita en la Carta de Mandato suscrita por COFIDE y Minera IRL (“Línea de Crédito Senior para el Proyecto”). La Línea de Crédito Senior para el Proyecto iba a ser estructurada por COFIDE, junto con Minera IRL, para la construcción del Proyecto Ollachea.

En marzo 2017 COFIDE rescindió la Carta de Mandato sin dar ninguna razón sobre esta decisión.

El 6 de junio 2017 la Compañía anunció que había obtenido una medida cautelar de la Corte Superior de Justicia de Lima para proteger sus activos e inversiones en el Proyecto Ollachea; y su intención de iniciar un proceso de arbitraje. La medida cautelar suspende temporalmente cualquier procedimiento de ejecución en contra de la Compañía respecto al pago del crédito Puente de \$70,000,000 otorgado por COFIDE así como la última cuota trimestral de intereses de aproximadamente \$1,240,000 los cuales vencieron el 5 de junio 2017.

El 20 de junio 2017 la Compañía anunció que había presentado una demanda de arbitraje en contra de COFIDE ante el Centro Nacional e Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima. La intención de comenzar el arbitraje había sido anunciada previamente en el comunicado de prensa del 6 de junio 2017.

El 4 de octubre de 2017 la Compañía informó que el Consejo Superior de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima desestimó los argumentos presentados por COFIDE con los cuales se opuso al inicio del arbitraje solicitado por la Compañía en junio 2017. El Consejo admitió los argumentos de la Compañía a pesar de las objeciones de COFIDE y decidió continuar con el Arbitraje.

El Crédito Puento está asegurado por los activos del Proyecto Ollachea, sus reservas mineras, concesiones y derechos mineros y una garantía de las acciones de la subsidiaria de la Compañía, Compañía Minera Kuri Kullu S.A., que es titular del Proyecto Ollachea. Si la Compañía no puede obtener financiamiento, no contará con los fondos para desarrollar el Proyecto Ollachea y será necesario retrasar, reducir o eliminar varios programas relacionados con el proyecto. La mina Corihuarmi no está incluida dentro de las garantías del Crédito Puento.

Actualmente la Compañía se encuentra evaluando sus opciones para el pago del Crédito Puento e intereses devengados así como buscando fuentes alternativas de financiamiento para el Proyecto Ollachea.

Revisión de Exploración, Explotación y Desarrollo de Proyecto

Mina de Oro Corihuarmi, Perú

La Mina de Oro Corihuarmi (“Corihuarmi”) 100% propiedad de la Compañía está localizada aproximadamente a unos 160 kilómetros (“km”) al sudeste de Lima, Perú, en los Andes Centrales a una altitud de aproximadamente 5,000 metros (“m”). La Compañía concesionó el proyecto Corihuarmi en el 2002 y la mina inició su producción en marzo de 2008. El más reciente programa de perforación exploratoria comenzó en diciembre 2016 y el correspondiente reporte de exploración preparado por una firma consultora independiente fue recibido en abril 2017. Posteriormente la Compañía presentó un reporte técnico NI 43-101 actualizado el 2 de octubre 2017 de la mina Corihuarmi. Este reporte extiende la vida útil de la mina hasta diciembre 2020.

A continuación, se presenta un resumen de las estadísticas operativas claves para Corihuarmi de los tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

Resultados Operativos	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminados el 30 de septiembre	
	2017	2016	2017	2016
Desmante (toneladas)	712,626	324,436	1,718,719	1,003,813
Mineral minado y apilado (toneladas)	759,179	855,392	2,239,891	2,310,427
Ley de oro, minado y apilado (g/t)	0.32	0.28	0.34	0.29
Oro producido (onzas)	5,757	5,781	18,846	17,250
Oro vendido (onzas)	5,884	5,870	18,812	17,137
Precio promedio realizado (\$ por onza vendida)	1,272	1,335	1,249	1,267
Costos en efectivo (\$ por onza producida) ¹	936	848	830	800
Costos todo-incluido (AISC) (\$ por onza producida) ¹	1,181	1,159	1,032	1,061

¹ Revisar las Medidas que no se ajustan a las NIIF en la parte final de este MD&A.

La producción de oro durante el tercer trimestre 2017 fue de 5,757 onzas, casi al mismo nivel de las 5,781 onzas producidas en el tercer trimestre de 2016. Una disminución del 11% en el mineral minado y apilado durante el tercer trimestre fue compensado por el aumento de 14% en la ley del mineral. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 la producción de oro fue 18,846 onzas, un incremento de 9% respecto a las 17,250 onzas producidas en el mismo periodo del año anterior. El incremento del 9% en la producción de oro se debió principalmente a un incremento de 17% en la ley de mineral parcialmente compensado por una disminución del 3% en el mineral minado y apilado.

La venta de oro durante el tercer trimestre 2017 fue de 5,884 onzas, casi al mismo nivel de las 5,870 onzas vendidas en el tercer trimestre del 2016. Durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2017 el oro vendido fue 18,812 onzas, un incremento de 10% en comparación con las 17,137 onzas vendidas el mismo periodo del año anterior.

El precio promedio obtenido en la venta durante el tercer trimestre 2017 fue de \$1,272 por onza, una pequeña disminución de 5% comparado con el precio promedio obtenido de \$1,335 durante tercer trimestre 2016. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre 2017 el precio promedio fue de \$1,249 el cual presenta una ligera disminución de 1% respecto al precio de \$1,267 durante el mismo periodo del año anterior.

Los costos totales en efectivo de \$936 por onza producida durante tercer trimestre 2017 fueron un 10% más que los costos totales en efectivo de \$848 durante el tercer trimestre 2016. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 los costos totales en efectivo fueron \$830 por onza producida lo cual representa un pequeño incremento de 4% sobre los costos totales en efectivo de \$800 producida durante el mismo periodo del año anterior. Los costos totales todo-incluido (“AISC” por sus siglas en inglés) de \$1,181 por onza producida durante el tercer trimestre 2017 fueron 2% más altos que los costos totales todo- incluido de \$1,159 por onza producida durante el tercer trimestre 2016. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 los costos totales todo- incluido (AISC) fueron \$1,032 por onza producidas lo cual representa un 3% más bajo que los costos totales todo-incluido (AISC) de \$1,061 por onza producida durante el mismo periodo del año anterior.

Proyecto Ollachea, Perú – Desarrollo

El Proyecto Ollachea, el más importante de Minera IRL, está localizado al sur del Perú, aproximadamente a 250 km al norte del lago Titicaca, en la vertiente oriental de los Andes. La infraestructura que se encuentra cerca al proyecto es excelente y cuenta con carreteras asfaltadas, líneas de transmisión e instalaciones de generación de electricidad.

En junio de 2012, la Compañía anunció que extendió por un periodo de 30 años el Contrato de Derechos de Superficie de 5 años firmado en 2007 con la Comunidad de Ollachea. Como parte de este acuerdo, Minera IRL acordó continuar desarrollando los programas comunitarios de salud, educación, sostenibilidad y empresa comunitaria. El acuerdo de 2012 ratifica también el compromiso del Acuerdo original de Derechos de Superficie del 2007 que garantiza a la Comunidad de Ollachea el 5% de participación accionaria en la compañía subsidiaria Minera Kuri Kullu SA, titular de las concesiones de Ollachea, una vez que se inicie la producción comercial.

Entre 2008, cuando comenzaron los trabajos de perforación, y la última perforación a inicios de 2013, la Compañía ha completado 82,275m en 211 perforaciones sobre una longitud de rumbo de aproximadamente 2 km, que tuvo como resultado la delimitación de significativos recursos minerales de oro en Ollachea. Todas las zonas definidas de mineralización permanecen abiertas en ambos extremos a lo largo del rumbo y buzamiento en Ollachea.

En noviembre de 2012, la Compañía publicó un informe técnico que cumplía con el Instrumento Nacional 43-101 y que resume los resultados del Estudio de Factibilidad Definitivo (el “EFD de Ollachea”) para una operación minera subterránea sólida en la Zona de Minapampa del Proyecto Ollachea, el que fue preparado por AMEC (hoy Amec Foster Wheeler). En junio de 2014, la Compañía completó un estudio de optimización en el EFD de Ollachea antes del desarrollo del Proyecto Ollachea (el “Estudio de Optimización de Ollachea”) que incluyó una Declaración de Recursos y Reservas Minerales actualizada para la Zona de Minapampa, estimaciones de costos actualizados y un perfil de producción acelerada.

En diciembre de 2012, como parte del proceso de obtención de permisos, la Compañía presentó un Estudio de Impacto Ambiental y Social (“EIA”) para el Proyecto Ollachea al Ministerio de Energía y Minas en Perú (“MEM”), la entidad gubernamental responsable de la aprobación del EIA. El EIA representó la culminación de más de tres años de estudios de base ambientales, el EFD de Ollachea, los estudios arqueológicos, el plan de manejo de aguas, los estudios de flora y fauna, estudios de base social y consultas públicas comunitarias integrales. La aprobación del EIA de un proyecto minero es un hito importante para continuar hacia la fase de producción, y es el permiso clave que se requiere para desarrollar una mina en Perú.

En mayo de 2013, el EIA de Ollachea recibió la aprobación final de la Comunidad de Ollachea; y en septiembre de 2013, MEM aprobó el EIA. Después de la aprobación del EIA, la Compañía presentó su solicitud para un permiso de construcción para el Proyecto Ollachea, el que se emitió en junio de 2014. El permiso de construcción era el permiso importante final necesario para comenzar la construcción del Proyecto Ollachea.

Durante el segundo trimestre de 2017 la Compañía, con la asistencia de Mining Plus y Ernst & Young ha hecho esfuerzos significativos para optimizar su plan de minado y modelo financiero reduciendo el CAPEX e incrementando la ley de corte.

Los gastos capitalizados durante el tercer trimestre de 2017 fueron \$0.8 millones (\$2.5 millones durante el periodo de 9 meses terminado el 30 de setiembre 2017), los cuales estuvieron relacionados principalmente con el desarrollo comunitario, los costos medioambientales así como los costos de optimizar los modelos mineros y financieros del Proyecto Ollachea.

Proyecto Ollachea, Perú – Exploración

Durante el periodo de tres años y medio después del inicio las perforaciones en octubre de 2008, la Compañía completó 82,275m de perforación en 211 hoyos en una longitud de rumbo de aproximadamente 2 km, lo que resultó en la delineación de recursos y reservas minerales de oro significativas en Ollachea. Existe un potencial de exploración significativo en Ollachea, dado que todas las zonas de mineralización conocidas permanecen abiertas en ambos extremos a lo largo del rumbo y buzamiento en Ollachea.

El 29 de agosto de 2011, la Compañía anunció que se comprometió en la construcción de un túnel de exploración de 1.2 km dentro de la zona del cuerpo mineralizado de Minapampa en el Proyecto Ollachea. Además de brindar acceso para la perforación de exploración subterránea, el túnel fue diseñado para servir posteriormente como túnel de producción, lo que se espera facilite el proyecto de rápido desarrollo de la mina una vez que la Compañía obtenga el financiamiento para el proyecto.

El 29 de noviembre de 2012, la Compañía publicó los resultados del Estudio de Factibilidad de Minapampa. El Estudio de factibilidad fue llevado a cabo por AMEC Perú SA conjuntamente con Coffey Mining quien contribuyó con la estimación de recursos y los aspectos de minado subterráneo. El Estudio de Factibilidad se basó en un recurso indicado de 10.6 millones de toneladas con una ley de 4.0g/t de oro conteniendo 1.4 millones de onzas. El diseño de mina y programa de producción contemplado por el Estudio de Factibilidad arrojó una reserva probable de mineral de 9.3 millones de toneladas con leyes de 3.4g/t de oro conteniendo 1.0 millones de onzas.

En enero de 2013, el túnel de exploración alcanzó su objetivo previsto de 1.2 kilómetros, más de un mes antes de lo programado y por debajo del presupuesto. La rapidez y el costo reducido asociado con la terminación del túnel, así como la experiencia práctica ganada indican que ciertas consideraciones técnicas utilizadas en el EFD pueden ser conservadoras. Específicamente, el túnel significativamente muestra mejores condiciones del terreno, una tasa de avance mucho mayor y mínima filtración de agua;

estos factores afectarían de forma positiva los aspectos económicos del proyecto mencionados en el EFD de Ollachea, aunque el alcance de su impacto no se puede predecir con exactitud.

Durante la segunda mitad del 2016 y a solicitud de COFIDE la Compañía llevo a cabo un programa de perforación en la zona llamada Minapampa Far East. También a solicitud de COFIDE el programa fue supervisado por Mining Plus. El 13 de febrero de 2017, la Compañía anunció los resultados de los análisis finales del programa de perforación del 2016 en la zona de Minapampa Far East. Los resultados de hoyos de perforación han sido utilizados para describir un objetivo de exploración en la zona mineralizada de Minapampa Far East de 370,000 a 550,000 onzas de oro contenidas en 3.1 a 4.6 millones de toneladas, con una ley de 2.9 a 4.3 g/t de oro. Los posibles tonelajes y leyes tienen carácter conceptual y se basan en los resultados de perforación que definen los valores aproximados de longitud, grosor, profundidad y ley de mineralización en la zona mineralizada de Minapampa Far East. La Compañía incluirá esta información en sus reportes técnicos cuando disponga de fondos para categorizar este objetivo de exploración.

Proyectos de Exploración

Joint Venture Frontera

El proyecto Frontera es un Joint Venture 35/65 con Teck Resources Limited (Teck), el cual es administrado por Teck. La propiedad consta de un paquete de concesiones de 12 km² ubicado en la Región I al norte de Chile, en la frontera noroeste con el Perú y cerca de la frontera este con Bolivia.

No se planea realizar ninguna actividad de exploración en 2017.

Proyecto Quilavira

En febrero de 2010, la Compañía firmó un contrato de opción para adquirir el proyecto de oro Quilavira de Newcrest Mining Ltd. El paquete de concesiones de 51 km² está localizado en Tacna al sur del Perú. La transacción fue realizada a través de una empresa peruana local sustituta autorizada para que trabaje dentro de la zona estratégica de la frontera con Chile que adquirió la propiedad de Newcrest en nombre de la Compañía. Una vez que se le conceda el permiso a la Compañía para trabajar en la zona de la frontera, se espera que las propiedades sean transferidas a costo nominal.

El principal blanco de exploración en Quilavira corresponde a una zona de aproximadamente 1,200 m x 300 m. El muestreo realizado por Newcrest identificó una zona de 200 m x 200 m de mineralización de oro anómala (muestras de astilla de rocas de Au >+1g/t) dentro de la parte oeste de la zona de alteración.

No se planea realizar ninguna actividad de exploración en 2017.

Resumen de los Resultados Trimestrales

(Información tabulada en miles dólares estadounidenses, salvo las sumas por acción)

	Cuarto Trim. Dic. 2015	Primer Trim. Mar. 2016	Segundo Trim. Jun. 2016	Tercer Trim. Set. 2016	Cuarto Trim. Dic. 2016	Primer Trim. Mar. 2017	Segundo Trim. Jun. 2017	Tercer Trim. Set. 2017
Ingresos totales	7,669	6,744	7,126	7,839	7,454	7,818	8,183	7,486
Pérdidas antes de impuestos	(4,630)	(2,679)	(2,421)	(2,991)	(2,322)	(1,749)	(1,527)	(1,958)
Pérdidas integrales totales	(4,630)	(2,679)	(2,421)	(2,991)	(2,322)	(1,749)	(1,527)	(1,958)
Pérdida neta por acción (Básica y diluida - US centavos.)	(1.9)	(1.2)	(1.0)	(1.3)	(1.0)	(0.7)	(0.7)	(0.8)

La actividad de la Compañía no está generalmente sujeta a influencias estacionales. La variación en ingresos, utilidades y pérdidas netas se debe a varios factores, que incluyen el precio de mercado del oro, las toneladas de mineral y la ley asociada de estas toneladas del mineral extraído de la mina y por lo tanto el costo de producción, el nivel de gastos incurridos y el deterioro de los activos de exploración, desarrollo y minería.

Vista General de los Resultados Financieros

Nota – Todos los resultados presentados se encuentran bajo las normas NIIF y están expresados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía.

	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminados el 30 de septiembre	
	2017	2016	2017	2016
Ingresos (\$'000)	7,486	7,839	23,487	21,709
Oro Vendido (onzas)	5,884	5,870	18,812	17,137
Precio promedio realizado (\$ por onza)	1,272	1,335	1,249	1,267
Utilidad bruta (\$'000)	1,289	2,223	6,127	5,584
Pérdidas después de impuestos (\$'000)	(1,958)	(2,991)	(5,234)	(8,091)
Pérdidas por acción - (centavos)	(1,958)	(2,991)	(5,234)	(8,091)
Pérdida por acción (cents)	(0.8)	(1.3)	(2.3)	(3.5)

Resultados de operaciones

Durante el tercer trimestre de 2017, la Compañía registró una pérdida después de impuestos de \$1,958,000 en comparación con una pérdida de \$2,991,000 durante el tercer trimestre 2016. La menor pérdida de \$1,033,000 se debió principalmente resultado de \$1,129,000 menor gasto financiero y \$905,000 menores gastos de administración; compensados parcialmente por una disminución de \$934,000 en el beneficio bruto. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 la pérdida después de impuestos fue de \$5,234,000 en comparación con una pérdida de \$8,091,000 durante el mismo periodo del año anterior. La menor pérdida de \$ 2,857,000 fue resultado principalmente de un incremento de \$543,000 en la utilidad bruta, \$1,859,000 de gastos administrativos más bajos y una disminución de \$338,000 en gastos financieros.

Durante el tercer trimestre de 2017, la Compañía reporto ingresos por ventas por \$7,486,000 comparado con ingresos por ventas de \$7,839,000 durante el tercer trimestre 2016, un disminución de \$353,000. Esta disminución de 5% se debe a una disminución del 5% del precio promedio del oro vendido. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de setiembre 2017 los ingresos por ventas se fueron \$23,487,000 en comparación con los ingresos por ventas de \$21,709,000 obtenidos durante el mismo periodo del año anterior, es decir se incrementaron en \$1,778,000. Este incremento de 8% se debió principalmente al aumento de 10% en la cantidad de onzas de oro vendidas, parcialmente compensado por la disminución del 1% en el precio promedio del oro vendido.

El costo de ventas durante el tercer trimestre 2017 fue de \$ 6,197,000 en comparación con el costo de ventas de \$5,616,000 durante tercer trimestre 2016, lo que representa un aumento de 10%. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 el costo de ventas fue de \$17,360,000 en comparación con el costo de ventas de \$16,125,000 durante el mismo periodo del año anterior, es decir un incremento de 8%. Una comparación periodo a periodo del costo de las ventas se presenta en la siguiente tabla.

Desglose de los Costos de Venta

	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminados el 30 de septiembre	
	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)
Costos de operación	4,186	4,055	12,159	11,767
Depreciación y amortización	808	716	1,723	2,326
Costos de comunidad y medioambiente	734	277	2,060	663
Otros costos (regalías e impuestos, gastos de venta y otros)	469	568	1,418	1,369
Total	6,197	5,616	17,360	16,125

Los gastos de administración durante el tercer trimestre 2017 fueron \$ 1,277,000 en comparación con gastos de administración de \$ 2,182,000 durante el tercer trimestre 2016, una disminución de 41%. Las variaciones más significativas entre los dos periodos fueron disminuciones de \$247,000 en diferencia de cambio y \$582,000 en honorarios profesionales y consultoría. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 los gastos de administración fueron \$ 3,322,000 en comparación a los \$5,181,000 durante el mismo periodo del año anterior, una disminución de 36%. Los cambios más significativos entre los dos periodos fueron reducciones de \$514,000 en sueldos y salarios y una reducción de \$402,000 en honorarios profesionales y consultoría, una reducción de \$ 253,000 en diferencia de cambio y una reducción de \$ 385,000 en otros gastos debido principalmente a la provisión extraordinaria de \$631,000 hecha en el segundo trimestre de 2016 por gastos de liquidación de personal. Una comparación periodo a periodo de los gastos de administración se presenta en la siguiente tabla.

Desglose de Gastos de Administración

	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminados el 30 de septiembre	
	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)
Depreciación	(22)	19	23	63
Honorarios de Directores	1	19	36	58
Diferencia de Cambio	72	319	-	253
Relaciones con inversionistas	4	8	26	67
Gastos bursátiles	28	77	133	166
Alquiler de oficina y administración	113	111	286	338
Honorarios profesionales y de consultoría	265	847	937	1,339
Salarios y sueldos	678	686	1,395	1,909
Telecomunicaciones	21	25	60	87
Viajes	49	105	164	254
Otros	68	(34)	262	647
Total	1,277	2,182	3,322	5,181

Los gastos financieros durante el tercer trimestre 2017 fueron \$ 1,903,000 en comparación con gastos financieros de \$3,032,000 durante el tercer trimestre 2016, una disminución de 37% debido principalmente a una disminución de 41% en los gastos por intereses relacionados al crédito puente de COFIDE. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 los gastos financieros

disminuyeron en un 4% en comparación con los gastos financieros del mismo periodo del año anterior. Una comparación periodo a periodo de los gastos financieros se presenta en la siguiente tabla.

Desglose de Gastos financieros

	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminados el 30 de septiembre	
	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)
Interés del Crédito Puente de COFIDE	1,297	2,200	6,360	6,428
Otros costos financieros del Crédito Puente	-	268	539	789
Provisión por recompra de regalías	390	350	377	357
Otros gastos financieros	216	214	554	594
Total	1,903	3,032	7,830	8,168

Flujo de caja

El efectivo generado en las actividades operativas durante el tercer trimestre de 2017 fue de \$2,014,000 en comparación con el efectivo generado de \$1,041,000 durante el tercer trimestre 2016. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 el efectivo generado en las actividades operativas fue \$4,491,000 comparados con el efectivo usado de \$604,000 durante el mismo periodo del año anterior.

Las actividades de inversión durante el tercer trimestre 2017 usaron \$1,763,000 en comparación con los \$2,672,000 usados durante el tercer trimestre 2016, una reducción de \$909,000. El cambio se debió principalmente a menores gastos diferidos de exploración y desarrollo. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 las actividades de inversión usaron \$4,966,000 comparados con \$6,475,000 usados durante el mismo periodo del año anterior, una disminución de \$1,509,000. El cambio se debió principalmente a mayores ingresos de efectivo provenientes de la venta de activos fijos y menores salidas de efectivo relacionadas a fondos restringidos, parcialmente compensada por mayores salidas de efectivo relacionadas a la adquisición de activos fijos. Una comparación periodo a periodo de las actividades de inversión se presenta en la siguiente tabla.

Desglose de las Actividades de Inversión

	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminados el 30 de septiembre	
	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	870	945	2,113	1,868
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo	(11)	-	(471)	(18)
Gastos de exploración y desarrollo diferidos	904	1,727	3,324	3,289
Incremento del efectivo restringido	-	-	-	1,336
Total	1,763	2,672	4,966	6,475

Las actividades de financiamiento durante el tercer trimestre 2017 usaron \$200,000 en comparación con los \$1,490,000 usados durante el tercer trimestre 2016, una disminución de \$1,290,000. El cambio se

debió a la falta de pago de intereses relacionados con el Crédito Puente de COFIDE que venció el 5 de junio 2017(para mayor información ver la sección “Antecedentes y Actividades de la Compañía” en la página 3), parcialmente compensado por pagos de obligaciones de arrendamiento. Durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2017 las actividades de financiación usaron \$2,177,000 comparados con los \$4,356,000 usados durante el mismo periodo del año anterior, una disminución de \$2,179,000. La variación se debe principalmente a un menor interés pagado en relación al Crédito Puente de COFIDE parcialmente compensado por el pago de obligaciones de arrendamiento financiero. Una comparación periodo a periodo de las actividades de financiamiento se presenta en la siguiente tabla.

Desglose de las Actividades Financieras

	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminados el 30 de septiembre	
	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)	2017 (\$'000s)	2016 (\$'000s)
Pago de intereses por el Crédito Puente de COFIDE	-	1,221	1,248	3,611
Pago de impuestos sobre intereses	-	206	416	603
Pago de obligaciones financieras	132	-	372	-
Pago de otros gastos financieros	68	63	141	142
Total	200	1,490	2,177	4,356

Acciones Legales que Involucran a la Compañía

Durante la segunda mitad de 2015 se presentaron diversas acciones legales por parte de la Compañía en contra del Gerente General de su subsidiaria peruana, Minera IRL S.A., y por parte del Gerente General en contra de los directores y ciertos altos ejecutivos de la Compañía. Los resultados de una investigación forense llevada a cabo por Baker Tilly (Perú) revelo no evidencia creíble de irregularidades o conducta delictiva por parte del gerente general u otros miembros del equipo gerencial. Durante la primera mitad de 2016, la mayoría de las partes involucradas firmaron un acuerdo de conciliación y estas acciones legales fueron descontinuadas.

Reclamaciones por despido injustificado han sido presentadas contra una de las subsidiarias de la Compañía en Perú. Al 30 de septiembre 2017 la Compañía ha provisionado \$190,000 por este concepto.

El 6 de junio 2017 el Grupo anunció que había obtenido una resolución de la Corte Superior de Justicia de Lima respecto a una medida cautelar para proteger sus activos e inversiones en el proyecto Ollachea y su intención de iniciar un proceso de arbitraje. El 20 de junio 2017 la Compañía anunció que había presentado una demanda de arbitraje en contra de COFIDE ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima. El 4 de octubre de 2017 la Compañía informó que el Consejo Superior de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima desestimó los argumentos presentados por COFIDE con los cuales se opuso al inicio del arbitraje solicitado por la Compañía en junio 2017. El Consejo admitió los argumentos de la Compañía a pesar de las objeciones de COFIDE y decidió continuar con el Arbitraje.

El 4 de Octubre de 2017, la Compañía también anunció que habiendo tomado conocimiento de supuestas irregularidades por parte de COFIDE en el cumplimiento del Contrato de Mandato para la estructuración de US\$ 240 millones a favor del desarrollo del Proyecto de Oro Ollachea. Como resultado la Compañía ha interpuesto denuncia penal contra los funcionarios de COFIDE y terceros directamente involucrados con los supuestos hechos.

Perspectiva

Al 30 de setiembre 2017, la Compañía tenía un déficit de capital de \$74,902,000 (definido como activos corrientes menos pasivos corrientes)

En 2017, la Compañía prevé una producción de oro de 25,000 onzas de Corihuarmi. Se espera que la producción provenga principalmente de la zona de Cayhua, junto con la producción continuada de las zonas Susan, Laura, extensión Diana, además del material de la zona llamada Scree Slope.

El presupuesto de capital de Corihuarmi para 2017 es de \$2.0 millones para la construcción de una plataforma de lixiviación y \$0.9 millones para la construcción del botadero de material inadecuado.. Esta expansión busca albergar todo el material que se pronostica que se extraerá y apilará hasta el segundo trimestre de 2018.

Entre diciembre de 2016 y marzo de 2017, la Compañía completó 7,291 metros de perforación de exploración en 86 hoyos de perforación en la mina Corihuarmi. El programa de exploración definió material adicional en las zonas de Cayhua, Tambo Nuevo y Laura. Como resultado de las actividades de exploración y evaluación, la vida de la mina Corihuarmi ha sido extendida hasta fines de 2020.

Ollachea y el Crédito Puente de COFIDE

En marzo 2017 COFIDE rescindió la carta de mandato sin dar ninguna razón sobre esta decisión. La Compañía en la actualidad se encuentra evaluando sus opciones para el pago del Crédito Puente e intereses devengados que venció el 5 de junio 2017.

El Crédito Puente está asegurado por los activos del Proyecto Ollachea, sus reservas mineras, concesiones y derechos mineros y una garantía de las acciones de la subsidiaria de la Compañía, Compañía Minera Kuri Kullu S.A., que es titular del Proyecto Ollachea. Si la Compañía no puede obtener financiamiento, no contará con los fondos para desarrollar el Proyecto Ollachea y será necesario retrasar, reducir o eliminar varios programas relacionados con el proyecto. La mina Corihuarmi no está incluida dentro de las garantías del Crédito Puente.

Para mayor información favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la página 3.

Administración de Capital

Los objetivos de la empresa en cuanto a la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha con el fin de proseguir la exploración, desarrollo y operación de sus activos mineros. En la gestión del capital, la Compañía incluye su caja y depósitos equivalentes de efectivo, los préstamos que devengan intereses y componentes del patrimonio.

La Compañía administra la estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede intentar emitir nuevas acciones, emisión de deuda, adquirir o enajenar bienes o ajustar el importe de efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía no está sujeta actualmente a requerimientos externos de capital.

Liquidez y Recursos de Capital

Al 30 de septiembre 2017, la Compañía tenía un efectivo de \$4,205,000, en comparación con \$6,857,000 al 31 de diciembre de 2016.

Al 30 de septiembre 2017, la Compañía tenía una deficiencia de capital de trabajo de \$74,902,000. El capital de trabajo se define como los activos corrientes menos los pasivos corrientes.

Las condiciones anteriores indican la existencia de una incertidumbre material que puede poner en duda la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Obligaciones Contractuales Futuras

Al 30 de septiembre 2017, la Compañía tenía las siguientes obligaciones contractuales no descontadas a futuro pendientes:

\$'000	Total	Menos de 1 año	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Después de 5 años
Pagos de deuda ⁽¹⁾	72,872	72,872	-	-	-	-	-
Pagaré	1,568	1,568	-	-	-	-	-
Obligación de retiro de activos ⁽²⁾	7,838	420	1,084	2,358	2,694	768	514

Notas:
(1) Este monto incluye los \$70 millones del Crédito Puente de COFIDE y los intereses acumulados al 30 de septiembre 2017.
(2) Estos montos se relaciona con la rehabilitación de la mina Corihuarmi y el túnel de exploración en Ollachea.

Base de Negocio en Marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de que es un negocio en marcha. Los planes futuros y las expectativas de la Compañía se basan en el supuesto de que la Compañía tendrá la capacidad para continuar operando en el futuro previsible y produzca activos y liquide sus pasivos en el curso normal de su actividad y no a través de un proceso de liquidación forzada. No se puede asegurar que la Compañía podrá generar efectivo suficiente de las operaciones u obtener financiamiento adecuado en el futuro o, si está disponible, que tal financiamiento se otorgue en condiciones aceptables. Si no se cuenta con un financiamiento adecuado cuando se necesite, la Compañía podría necesitar retrasar, reducir progresivamente o eliminar varios programas y quizás no pueda continuar sus operaciones. La Compañía podría buscar dicho financiamiento adicional a través de ofertas accionarias o endeudamiento. Cualquier oferta accionaria dará lugar a una dilución en la participación de los accionistas de la Compañía y puede resultar en dilución en el valor de tales intereses.

Compromisos y Contingencias

Las Compañía está sujeta a diversas leyes y reglamentaciones que regulan sus actividades de minería, desarrollo y exploración. Estas leyes y reglamentaciones cambian constantemente y por lo general se hacen más restrictivas. La Compañía ha realizado, y prevé realizar en el futuro, gastos para cumplir con dichas leyes y reglamentaciones. Al 30 de septiembre 2017, la Compañía ha provisionado \$145,000 respecto a las responsabilidades derivadas de situaciones medioambientales.

Durante el año 2013, la Compañía recibió reestimaciones por parte de las autoridades fiscales para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2011 en relación a la deducción de depreciación declarada por la Compañía. La presentación de la apelación por parte de la Compañía ante las autoridades

fiscales no tuvo éxito y la Compañía posteriormente presentó una apelación ante el Tribunal Fiscal peruano. Si la Compañía no tiene éxito con su apelación de las revisiones, deberá pagar \$1,407,000 aproximadamente por concepto de impuestos. No se ha hecho ninguna provisión ya que los Directores consideran que la Compañía tendrá éxito en su apelación.

El Grupo suscribió un contrato con la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. para el suministro de electricidad para la construcción y operación del Proyecto Ollachea. El contrato de suministro de electricidad incluyó ciertos usos de electricidad mínimos en el caso de que la construcción del Proyecto Ollachea no se hubiese comenzado en junio de 2015. En marzo de 2015, el Grupo modificó el contrato de electricidad para aplazar el requerimiento de pagos mínimos por uso de electricidad durante doce meses, hasta junio de 2016. Como compensación por el aplazamiento de los requisitos de consumo mínimo durante doce meses, el Grupo acordó pagar una compensación fija mensual por un período de nueve años y medio a partir de seis meses después de que el Proyecto Ollachea comience la producción. La compensación mensual varía dependiendo de la fecha de inicio de construcción del Proyecto Ollachea pero podría ascender hasta \$ 11,000 por mes para un pago total de \$934,000 durante el periodo de nueve años y medio. El plazo del contrato se extendió en 5 años para el inicio de etapa de construcción, sin penalidad y sin pagos mínimos. Si el Grupo elige rescindir el contrato de suministro de electricidad antes del comienzo de la producción, estará sujeto a una penalidad de aproximadamente \$2,400,000. El contrato se extendió hasta marzo 2022.

Reclamaciones por despido injustificado han sido presentadas contra una de las subsidiarias de la Compañía en Perú. Al 30 de septiembre 2017 la Compañía ha provisionado \$190,000 por este concepto.

Instrumentos Financieros

Los principales activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo, equivalentes en efectivo y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros de la Compañía están clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y están medidos a costo amortizado. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas comerciales y otras por pagar, préstamos que devengan intereses y otros pasivos a largo plazo. Todos ellos se clasifican como pasivos financieros y se miden al costo amortizado.

Riesgos

La Compañía opera en la industria de recursos mineros, la cual es sumamente especulativa, y tiene ciertos riesgos de exploración, desarrollo y operativos inherentes que pueden tener un efecto negativo sobre las operaciones de la Compañía.

Los factores de riesgo significativos para la Compañía incluyen los relacionados con operaciones, los títulos de propiedad de las tierras, las regulaciones y cumplimiento con el medio ambiente, los litigios, los derechos de superficie, la salud y la seguridad, la capacidad para obtener financiamiento adicional, los precios de los metales, las Reservas Minerales y las estimaciones de Recursos Mineros, la cobertura del seguro, la infraestructura, la gerencia y personal clave, las consideraciones del clima legal, los cambios en la política gubernamental, el clima geopolítico, los riesgos cambiarios, económicos, de la comunidad local, geológicos, de la competencia, y del comercio en general. Para mayores detalles de los factores de riesgo, consulte el Formulario de Información Anual de la Compañía presentado en SEDAR en www.sedar.com.

Adicionalmente hay riesgos específicamente relacionados al Crédito Puente de COFIDE. Para mayor información favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la página 3.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. Una administración prudente con respecto al riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, así como una cantidad adecuada de líneas de crédito comprometidas. La administración de la Compañía protege sus recursos en efectivo y hace provisiones periódicas de los requisitos para usar dichos recursos. De ser necesario, la administración adapta sus planes para adaptarse a los recursos disponibles.

En marzo 2017, COFIDE informó a la Compañía que había revocado el mandato para estructurar la deuda senior para el desarrollo del Proyecto Ollachea, y requeriría el pago del Crédito puente de S\$70,000,000 el 5 de junio de 2017. Como resultado, la Compañía necesita recaudar fondos de fuentes alternativas o a través de nuevos fondos de capital para pagar el Crédito Puente y los intereses devengados y comenzar la construcción del Proyecto Ollachea. Si no logra hacerlo, podría tener que ceder el control de la subsidiaria.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una parte de un instrumento financiero deje de cumplir una obligación y ocasione que la otra parte incurra en pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo crediticio en lo que respecta a realiza depósitos de efectivo con sus bancos. Sin embargo, los bancos usados son instituciones internacionales del más alto nivel. Además, la Compañía está expuesta al riesgo soberano en lo que respecta a impuestos de ventas recuperables adeudados por el gobierno del Perú.

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo de que el valor razonable de los activos y los flujos de caja a futuro fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía opera en Perú y, por tanto, está expuesta a riesgos cambiarios derivados de transacciones en monedas extranjeras. Los resultados operativos y la situación financiera de la Compañía están expresados en dólares estadounidenses. Las fluctuaciones de las monedas locales en relación con el dólar estadounidense tendrán un impacto en los resultados reportados de la Compañía y podrán también afectar el valor de los activos y pasivos de la Compañía. La Compañía no ha celebrado acuerdo alguno o comprado instrumento alguno para protegerse del posible riesgo cambiario.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja a futuro de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de los cambios en las tasas de interés del mercado. Las obligaciones de deuda están expuestas a una variación de tasa de interés. La Compañía tiene deuda denominada en dólares americanos y, por lo tanto, está expuesta a movimientos en tasas de interés en dólares americanos. Esta deuda genera intereses a 6.17% sobre la tasa LIBOR. Un cambio de +/- 1% en LIBOR no tendría un efecto material en los resultados financieros de la Compañía. La política de la Compañía es liquidar cuentas comerciales por pagar dentro de los términos acordados de manera que en dichos pasivos no se incurra ningún interés.

Riesgo de precio

El riesgo del precio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja a futuro fluctúe como consecuencia de los cambios en los precios del oro. El precio del oro es impactado por los eventos de la economía mundial que dictan los niveles de oferta y demanda. La capacidad de la Compañía para extraer, explotar y explorar sus propiedades mineras, y la rentabilidad futura de la Compañía están directamente

relacionadas con el precio de mercado de los metales preciosos, específicamente oro. La Compañía monitorea los precios del oro para determinar las acciones apropiadas a tomar. La Compañía no ha celebrado acuerdo alguno o comprado instrumento alguno para protegerse de posibles riesgos de precio del oro. La Compañía está también expuesta al riesgo de que el costo de las operaciones de minado, explotación o construcción para realizar sus actividades previstas pueda aumentar y originar que algunos componentes se consideren poco rentables.

Arreglos Fuera del Balance General

La Compañía no tiene arreglos fuera del Balance General.

Transacciones con Partes Vinculadas

La parte de la Compañía dedicada a transacciones entre la Compañía y sus entidades de control conjunto se eliminó en la consolidación.

Durante el trimestre terminado el 30 de septiembre 2017, la Compañía no realizó ninguna transacción con partes relacionadas con la excepción de lo revelado en las nota 18 de los estados financieros consolidados para el trimestre terminado el 30 de septiembre 2017.

Políticas Contables Importantes y Estimaciones Contables Críticas

La Compañía aplica las políticas contables descritas en los estados financieros consolidados auditados para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales se presentaron a SEDAR.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Basado en la experiencia histórica, las actuales condiciones del mercado y la asesoría de expertos, la gerencia realiza supuestos que se consideran razonables bajo las circunstancias. Estas estimaciones y supuestos forman la base para los juicios sobre los valores en libros de los activos y pasivos, y las cifras reportadas de ingresos y gastos.

Estimaciones Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Compañía seleccione de posibles principios contables alternativos y para hacer estimaciones y supuestos que determinen los montos de activos y pasivos reportados en la fecha del balance general y costos reportados y gastos durante el período reportado. Las estimaciones y supuestos pueden ser revisados conforme se va obteniendo nueva información, y están sujetas a cambio. Las políticas contables de la Compañía y las estimaciones utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se consideran apropiadas de acuerdo a las circunstancias, pero están sujetas a juicios e incertidumbres inherentes en el proceso de información financiera.

Activos Intangibles

Los costos de adquisición de la propiedad y costos directos de exploración relacionados podrán aplazarse hasta que las propiedades estén en producción, venta, abandonados o deteriorados. La política contable de la Compañía es capitalizar los costos de exploración, lo que es consistente con las NIIF, y la política es coherente con otras empresas de recursos similares a la Compañía. Una política alternativa sería gastar estos costos hasta que se establezca de manera objetiva un recurso mineral factible. La Gerencia es de la

opinión que su política actual es apropiada para la Compañía en este momento. Sobre la base de las revisiones de deterioro anual hechas por la gerencia, o antes si las circunstancias lo justifican, en el caso de que la expectativa a largo plazo sea que el valor neto en libros de estos costos de exploración capitalizados no se recuperará, entonces, el valor en libros es en consecuencia cancelado y la cancelación es cargada a las operaciones. Una cancelación puede ser garantizada en situaciones en las que una propiedad se venda o se abandone, o cesa la actividad de exploración en una propiedad debido a los resultados insatisfactorios o financiación disponible insuficiente.

Deterioro

Al realizar una revisión del deterioro del valor de la mina en operación o de proyectos avanzados de exploración se prepara un modelo económico que incluye todos los detalles del programa de minado y procesamiento, la ley de cabeza, las tasas de residuos a mineral, los costos operativos y costos de capital. Al contar con esta información, se calcula el monto de producción de oro y se estiman los ingresos. Los costos de operación, incluidas las regalías y cargos de refinación, así como los costos de capital, se ingresan y se produce un modelo de flujo de efectivo, el cual se usa para calcular el valor presente neto del flujo de efectivo antes de impuestos de la operación o proyecto. Luego se compara este valor presente neto con los valores en libros de la operación o proyecto del balance general y se realiza una evaluación con relación al deterioro.

Si algún parámetro clave difiere de los supuestos que figuran en el modelo técnico económico, como toneladas de mineral extraído, ley del mineral extraído, perfil de recuperación o precio del oro, el valor presente neto se verá afectado de manera positiva o negativa. Si el impacto es negativo, se puede requerir un cargo por deterioro que no ha sido reconocido en estos estados financieros.

Provisiones por Retiros de Activos

La Compañía incurrirá en costos de restauración al final de la vida operativa de las instalaciones y propiedades de la Compañía. La responsabilidad de la restauración final es incierta y puede variar en función a muchos factores, incluyendo cambios en los requisitos legales pertinentes, la aparición de nuevas técnicas de restauración, la experiencia en otros centros de producción, o cambios en la tasa de descuento libre de riesgo. El momento esperado y el importe de los gastos también pueden cambiar en respuesta a los cambios en las reservas o cambios en las leyes y regulaciones, o su interpretación. Como resultado, podría haber importantes ajustes a las disposiciones establecidas, lo que podrían afectar los resultados financieros futuros.

Tasa de Depreciación

Las propiedades mineras se deprecian de manera lineal a lo largo de la vida útil de la mina. El cálculo de la vida útil de la mina y la depreciación podría verse afectada en la medida en que la producción actual en el futuro sea diferente a la producción actual pronosticada basada en las reservas probadas más las probables. En general, esto resultaría de cambios significativos en cualquiera de los factores o supuestos utilizados en el estimado de reservas.

Pagos Basados en Acciones

La compañía utiliza el Modelo de Opción de Precios Black-Scholes para la valorización de compensación basada en acciones. Los modelos de valorización de opciones requieren de la entrada de supuestos subjetivos que incluyen la volatilidad esperada de precios, tasa de interés, y tasa de caducidad. Los cambios en los supuestos de contribuciones pueden afectar materialmente la estimación del valor razonable y las ganancias de la Compañía y las reservas de capital.

Responsabilidad de Gerencia para Estados Financieros

La información proporcionada en este informe, incluyendo los estados financieros consolidados, es la responsabilidad de gerencia. En la preparación de estos estados, las estimaciones son a veces necesarias para hacer una determinación de los valores futuros de ciertos activos o pasivos. La gerencia considera que estas estimaciones se han basado en juicios cuidadosos y han sido debidamente reflejados en los estados financieros consolidados temporales y resumidos.

Controles de Divulgación y Control Interno de la Información Financiera

La gerencia de la Compañía es responsable del diseño e implementación de los procedimientos y controles de divulgación y de los controles internos del reporte financiero (“ICFR”), conforme a los requerimientos del Instrumento Nacional 52-109 – Certificación de Divulgación de los Reportes Anuales y Provisionales de los Emisores.

Los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía están diseñados para brindar una garantía razonable de que toda la información relevante será comunicada a la alta gerencia para permitir la toma de decisiones oportunas con respecto a la divulgación necesaria. La gerencia ha evaluado la efectividad de los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía. En base a los resultados de dicha evaluación, la Compañía ha concluido que los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía estarían vigentes para brindar una garantía razonable de que la información que la Compañía tenga que divulgar se registrará, procesará, resumirá e informará dentro de los periodos de tiempo adecuados y se acumulará y comunicará a la gerencia.

El control interno de la Compañía para la declaración financiera es un proceso diseñado para brindar una garantía razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de acuerdo con las NIIF, tal como las emitió la IASB. El control interno de la Compañía para la declaración financiera incluye las políticas y los procedimientos que:

- Requieren que se mantengan registros que reflejen de manera exacta y justa, detallados dentro de lo razonable, las transacciones y disposiciones de los activos de la Compañía.
- Brinden una garantía razonable de que las transacciones serán registradas, según sea necesario, para la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF.
- Brinden una garantía razonable de que los gastos y las recaudaciones de la Compañía se realicen únicamente de conformidad con las autorizaciones de la gerencia y los Directivos de la Compañía.
- Brinden una garantía razonable con respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, el uso o la disposición no autorizada de los activos de la Compañía que pudiesen tener un efecto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Es posible que el control interno de la Compañía para la declaración financiera no evite o detecte todas las declaraciones erróneas, ya sea debido a un error o fraude, debido a las limitaciones inherentes. Un sistema de control, sin importar lo bien diseñado u operado que esté, solo puede brindar una garantía razonable y no absoluta de que se cumplan con los objetivos del sistema de control. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se puedan volver inadecuados debido a los cambios de las condiciones o la deterioración del nivel de cumplimiento con las políticas y los procedimientos de la Compañía.

No se ha presentado ningún cambio en el control interno de la Compañía para la declaración financiera durante el trimestre terminado el 30 de septiembre 2017 que haya afectado sustancialmente el control interno de la Compañía para la declaración financiera, o que pueda hacerlo dentro lo razonable.

Información de Acciones en Circulación

La Compañía tiene un capital accionario autorizado de una cantidad ilimitada de Acciones Comunes sin valor nominal, de las cuales 231,135,028 han sido emitidas a la fecha de este informe. Cada acción otorga a su titular el derecho a un voto. Todas las acciones de la Compañía tienen igual rango en cuanto a los dividendos, número de votos y participación en los activos al momento de la disolución o liquidación de la Compañía.

A la fecha de este informe, la Compañía también tenía 700,000 opciones emitidas para beneficio de directores, empleados, y consultores de la Compañía bajo el Plan de Opciones sobre Acciones de la Compañía. Cada opción da derecho a adquirir una acción ordinaria a los siguientes precios de ejercicio:

Fecha de otorgamiento	Ejercitables desde	Ejercitables hasta	Precios de ejercicio	Número de opciones en circulación
Plan de opciones sobre acciones Opciones emitidas				
15 de noviembre de 2013	15 de noviembre de 2013	15 de noviembre de 2018	£0.1500	700,000
Total				700,000

Adicionalmente, 11,556,751 opciones iban a ser otorgadas como parte de los honorarios a Sherpa con respecto al financiamiento del Crédito Puente de COFIDE. El otorgamiento de estas opciones, que tienen un precio de ejercicio de C\$0.20 está sujeto a las aprobaciones de las entidades reguladores y de los accionistas. Durante la Junta General de Accionistas llevada a cabo el 30 de noviembre de 2016 la resolución otorgando a los directores autorización para emitir acciones fue rechazada, en consecuencia estas opciones sobre acciones no han sido otorgadas.

Cambios en las Políticas Contables incluida la Adopción Inicial

La Compañía no adoptó ninguna política contable nueva durante el trimestre terminado el 30 de septiembre 2017.

Eventos Posteriores

No se registraron eventos posteriores entre la fecha de término del periodo y la fecha de presentación de los estados financieros.

Cambios en el Directorio y la Gerencia

El 29 de septiembre de 2017, la Compañía anunció el nombramiento de los señores Jesús Armando Lema y Santiago Valverde como directores de la Compañía. Con estos nombramientos, el Directorio de la Compañía ahora consta de cinco directores, tres de los cuales son directores independientes

Información Adicional

La información adicional con relación a Minera IRL, incluyendo el Formulario de Información Anual de Minera IRL para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 se encuentra disponible en la página web de la Compañía www.minera-irl.com y SEDAR www.sedar.com

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en este MD&A, incluyendo información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y explotación, constituyen “declaraciones a futuro”. Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como “pretende”, “considera”, “espera”, “no espera”, “será o habrá”, “no será o no habrá”, “se propone”, “calcula”, “estima”, “planifica”, “tiene programado”, y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia. La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño y resultados a futuro de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros. Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha del presente MD&A, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de explotación o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Ver **Riesgos**, en otra sección del presente documento.

Persona Calificada

De conformidad con los lineamientos del Instrumento Nacional 43-101, el Sr. Francis O’Kelly, FIMM, CEng., miembro del Instituto de Minería y Metalurgia del Reino Unido, es reconocido como Persona calificada (“QP”) responsable de la información técnica de esta Opinión y Análisis de Gerencia.

Medidas distintas a las NIIF

Los “costos totales en efectivo” incluyen costos como minado, procesamiento y administración (excluyendo depreciación y amortización), además de las regalías correspondientes, el costo de participación de trabajadores en las utilidades y otros costos no relacionados con el yacimiento (transporte y refinación de minerales, costos de comunidades y medio ambiente). Luego, estos costos se dividen entre las onzas vendidas para obtener el “costo en efectivo por onza producida”.

Los “costos totales-todo incluido” incluyen los “costos totales en efectivo”, además de los gastos de administración, aumento por cierre de mina, gastos de exploración y gastos de capital. Estos costos se dividen por las onzas vendidas para llegar al “costo total-todo incluido por onza producida”.

Ambas medidas pueden variar entre períodos debido a las eficiencias operativas, las proporciones de desmonte y mineral extraído, la ley de mineral procesado y tasas de recuperación de oro en el período.

En opinión de la gerencia esta información es útil para los inversionistas porque se considera que esta medida es un indicador importante de la capacidad de la empresa para generar ganancias operativas y flujos de efectivo de sus operaciones mineras. Este dato se provee para brindar información adicional y es una medida distinta a los PCGA o NIIF que no tiene ningún significado estandarizado establecido por los PCGA o NIIF. No debe considerarse de forma aislada como un sustituto de medidas de rendimiento preparadas de acuerdo con los NIIF, y no es necesariamente un indicio de costos operativos presentados según los NIIF. La tabla a continuación concilia estas medidas distintas a las PCGA con los estados financieros consolidados.

	Tres meses terminados el 30 de septiembre		Nueve meses terminado el 30 de septiembre	
	2017	2016	2017	2016
Costo de ventas	\$6,197	\$5,616	\$17,360	\$16,125
Menos:				
Depreciación	808	716	1,723	2,326
Costo total en efectivo	\$5,389	\$4,900	\$15,637	\$13,799
<i>Onzas de oro producidas</i>	<i>5,757</i>	<i>5,781</i>	<i>18,846</i>	<i>17,250</i>
Costos en efectivo por onza producida	\$936/oz.	\$848/oz.	\$830/oz.	\$800/oz.
Costos totales en efectivo, más:				
Gastos de administración	\$467	\$795	\$1,347	\$2,339
Gasto financiero cierre de mina	114	111	342	334
Gastos de exploración	77	-	108	19
Gastos de capital	750	894	2,006	1,811
Costos totales todo-incluido	\$6,797	\$6,700	\$19,440	\$18,302
<i>Onzas de oro producidas</i>	<i>5,757</i>	<i>5,781</i>	<i>18,846</i>	<i>17,250</i>
Costos totales todo-incluido por onza producida	\$1,181/oz.	\$1,159/oz.	\$1,032/oz.	\$1,061/oz.